



RESOLUCIÓN

0835

1 1 ABR 2024

Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario

EL MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el numeral 26 del Artículo 6º. del Decreto 4712 de 2008 y el artículo 2.2.5.1.1. del Decreto Único Reglamentario de la Función Pública 1083 de 2015, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 5º del Decreto 2400 de 1968

RESUELVE:

Artículo 1. Nombrar con carácter ordinario a la doctora MARIA ISABEL CRUZ MONTILLA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.015.410.698 expedida en Bogotá D.C., en el cargo de Jefe de Oficina Asesora Código 1045 Grado 16 de la Oficina Asesora de Jurídica del del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Parágrafo. - La presente novedad de personal se efectuará con cargo al presupuesto de la actual vigencia, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 924 del 2 de enero de 2024 de conformidad con la certificación expedida el 4 de abril de 2024 por el Coordinador del Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Artículo 2. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

1 1 ABR 2024

MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

RICARDO BONILLA GONZÁLEZ

APROBÓ: Fernando darvajal Santos (na Lucia Angulo Villamil/Nasly Jennife REVISÓ: Silvia Patricia Sánchez Guevara Control Santos (na Lucia Angulo Villamil/Nasly Jennife REVISÓ: Silvia Patricia Sánchez Guevara Control Silvia Patricia Sánchez Guevara ELABORÓ: Paola Andrea Villabón

DEPENDENCIA: Sylbdirección de Gestión del Talento Humano – Grupo de Administración de Personal